

DECRETO EXENTO N°: 02812

MARIA ELENA, 10 DIC 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 03.12.21 de uso de ½ días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **SILVIA MUJICA TAPIA**, Honorarios, Programa 4 a 7 de Sernameg.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **SILVIA MUJICA TAPIA**.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso con Goce de Remuneraciones (Jornada Tarde) de doña **SILVIA MUJICA TAPIA**, Honorario, Programa 4 a 7 Sernameg.

DIAS DISPONIBLES	: ½
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 31-12-2021
FECHA HASTA	: 31-12-2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.